



ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA

Bogotá D.C., _____

Señores:

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P

Bogotá D.C.

ASUNTO: Invitación Pública No. 7200000140

En mi calidad de representante legal de _____ (nombre del oferente o de cada una de las personas que integran cualquier forma de asociación), presento oferta para **“contratar el servicio de Gestión logística de tarjetas SIM y equipos en los canales que ETB establezca”**. En consecuencia, el (los) suscrito(s), declara (mos) que:

(a) La presentación de la oferta constituye la aceptación y el cumplimiento de todos los documentos que hacen parte de la Invitación (términos de referencia y sus anexos, las adendas que se emitieron respecto de los mismos, las respuestas a las aclaraciones emitidas por ETB, el Manual de Contratación y la política financiera), los cuales he (mos) leído y comprendido cuidadosa e íntegramente.

(b) Garantizo (amos) la total correspondencia de la oferta con el contenido de los mencionados documentos, sin salvedades, excepciones, alternativas, condicionamientos, ni modificación alguna.

(c) Acepto (amos) que cualquier comunicación que se deba cursar durante el proceso, me (nos) sea(n) enviada a las direcciones de correo electrónico señaladas en la presente comunicación. Así mismo, acepto como realizada por mí cualquier comunicación proveniente de mi dirección electrónica con destino a ETB dentro del proceso.

(d) Garantizo que la empresa que represento cuenta con todas las herramientas tecnológicas para asegurar y conservar el contenido de los documentos escritos o digitales, su autor, fecha, la circunstancia de no haber sido alterado, y su recibo por el destinatario.

(e) Declaro que la sociedad que represento, así como sus socios o accionistas, representantes o administradores no tienen relaciones comerciales o de parentesco con empleados de ETB. En caso de tenerlos o de presentarse algún posible conflicto de interés, se deberá informar junto con la presentación de la oferta o durante la ejecución del contrato a la mayor brevedad. Así mismo, con la presentación de la oferta declaro bajo la gravedad de juramento que ni la sociedad que represento ni el representante legal o los socios se encuentran incurso(s) en alguna causal de inhabilidad o de



incompatibilidad de ley o impedimentos señalados en el numeral alusivo a declaraciones de los términos de referencia.

(f) Garantizo que conozco y apruebo los valores de la oferta y contraofertas del sobre económico cargados en la herramienta SAP ARIBA.

(g) En el evento en que el contrato sea adjudicado, me obligo a allegar, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la comunicación de adjudicación, los documentos que se requieran para mi inscripción como proveedor de ETB (En caso de no estar inscrito) o para la correspondiente actualización, y a suscribir la minuta del contrato, así como a presentar la documentación para la obtención de los certificados de seguro exigidos por parte de ETB dentro de los plazos establecidos.

(h) Para todos los efectos relacionados con el desarrollo del presente proceso, a continuación, señalo la información completa, así como las direcciones electrónicas en la que recibiré cualquier notificación, comunicación o requerimientos sobre el particular:

Nombre o razón social del oferente :

Datos del oferente:

Nombre o razón social del oferente	
NIT	
Nombre del representante legal o apoderado	
Cédula de ciudadanía y/o de extranjería	
Dirección electrónica	
Ciudad	
Teléfono fijo	
Teléfono móvil	

Datos del Contacto:

Nombre	
Cédula de ciudadanía y/o de extranjería	
Dirección electrónica	
Ciudad	
Teléfono fijo	
Teléfono móvil	

Igualmente, acepto expresamente y me obligo para con ETB en los términos de la Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción a:

1. Estructurar propuestas serias, con información fidedigna y económicamente ajustadas a la realidad, que aseguren la ejecución del contrato en las



- condiciones de calidad y oportunidad exigidas en los términos de referencia.
2. Actuar en el proceso de contratación con estricto apego a las normas jurídicas y éticas propias de este tipo de procedimientos, y conforme a los principios de buena fe, transparencia y equidad.
 3. Abstenerme de realizar u ofrecer, directa o indirectamente pagos de comisiones o dádivas, sobornos u otra forma de halago a trabajador alguno de ETB o de utilizar medios de presión con ocasión del proceso en el que participa.
 4. Impartir instrucciones y adoptar todas las medidas necesarias para que todos sus trabajadores, agentes, cualesquiera otros representantes no incurran en conductas violatorias del presente pacto, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las leyes colombianas y especialmente aquellas que rigen el proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse del mismo.
 5. Cumplir con rigor las exigencias de ETB en el curso del proceso de selección y utilizar las oportunidades y mecanismos jurídicos que la Ley faculta para evitar cualquier forma de abuso del derecho.
 6. No celebrar acuerdos ni incurrir en actos o conductas que tengan por objeto coludir en el proceso de selección.
 7. No interferir directa o indirectamente en la etapa de evaluación de las propuestas.
 8. Denunciar con la debida justificación y de manera inmediata ante las autoridades competentes, la línea ética de ETB, y los órganos de control, cualquier actuación irregular ejecutada por trabajadores de ETB y/o los proponentes.

Por último, de conformidad con lo establecido en el Artículo 17 del Decreto 189 de 2020 expedido por la Alcaldía de Bogotá y reglamentado por la Directiva 003 de 2021 de la Secretaría Jurídica Distrital, relaciono a continuación (si aplica) la relación de contratos de prestación de servicios que he suscrito y se encuentran vigentes a la fecha de suscripción del presente anexo, con otras entidades estatales cualquiera sea su orden:

Cordialmente,

Nombre:

[Representante Legal o Apoderado]